

ÁREA DEL LENGUAJE

ASIGNATURA: DIBUJO 4

CURSO: A/B/C

DOCENTES: MARA BADENES, CAROLINA FARÍAS, ALEJANDRA BEDOURET

PROYECTO 2014

1. FUNDAMENTOS

Encuadrada en el Área de Lenguaje del Departamento de Discursos visuales, esta asignatura es de carácter anual, y tiene una carga horaria semanal de 4 hs. cátedra.

La asignatura Dibujo, como disciplina específica de la especialidad es el espacio curricular que cubre la necesidad de dar continuidad y completar la enseñanza-aprendizaje del código sintáctico del lenguaje visual en los últimos niveles de la E.S.S (5°, 6° y 7°) en que no existe la asignatura Fundamentos Visuales.

En el nivel de 4° año se establecen claramente dos canales o modos de representación, el tridimensional (Fundamentos Visuales) y el bidimensional (Dibujo) como vías para la instalación de las ideas con vistas a la demostración de los conceptos visuales involucrados en el discurso visual.

Dentro de la configuración que el proyecto departamental le ha asignado al Área Lenguaje, la asignatura Dibujo de 4° año ESS, responde al nivel instrumental, anticipando procedimientos del nivel considerado disciplinar.

Al mismo tiempo es el año inicial de una asignatura que se desarrolla a lo largo de toda la E. S. S., por lo cual se establecen criterios básicos para su manejo que posteriormente se ampliarán y profundizarán.

Se proyecta para este ciclo profundizar el desarrollo perceptual como medio para reconocer, analizar, sintetizar y transferir las relaciones estructurales del campo de observación como fenómeno visual, al campo plástico.

La ubicación de la materia, dentro del Área del Lenguaje, permite la exploración de las competencias antes citadas desde la óptica particular que esta plantea; es decir la posibilidad de **transformación, comparación, decodificación y reconstrucción** de la imagen. Siendo esta siempre considerada como algo dinámico en su construcción y posibilitando, a partir del enfoque metodológico, la comprensión de su carácter relativo y por lo tanto pasible de ser transformado.

Por el dibujo el contenido y los actos de la representación se actualizan, se manifiestan, toman cierta forma, se “vuelven sensibles” en una materia gráfica que configura lo representado.

La representación – el acto por el cual un sujeto piensa o imagina algo organizándolo conforme a categorías- interviene en efecto en toda realización humana de orden intelectual y estético.¹

Considerando que el nivel de competencia perceptual y representativo se continua trabajando con los alumnos, y respondiendo a la lógica interna de la disciplina, se incorporan a este proyecto contenidos trabajados en la Educación Secundaria Básica y otros nuevos.

¹ El dibujo del niño Bruno Duborgel Ed. Paidós

Se posibilitará la experimentación de materiales, herramientas y soportes considerados tradicionales, así como otros menos convencionales de la disciplina, dando lugar a productos analógicos y digitales.

2. OBJETIVOS

Que aprendan a ver y observar la estructura, partes y relaciones entre de los objetos.

Que incorporen los conceptos básicos de representación

Que desarrollen habilidades para el manejo de los medios expresivos.

Que profundicen en la práctica de dibujar como medio para operar en instancias proyectuales.

Que logren transferir conocimientos específicos, adquiridos en dibujo, a las demás asignaturas.

Que desarrollen habilidades para el manejo de los medios expresivos.

3. CONTENIDOS

Morfología

Percepción, análisis y representación de tipos formales:

Estudio de formas planas y volúmenes representados de baja y alta complejidad, desde lo sintáctico y lo semántico

Estudio de las formas abiertas y cerradas, y su relación con el campo plástico.

Estudio de forma orgánica, inorgánica y geométrica. Formas animales, vegetales, manufacturadas.

Alternativas perceptuales del espacio real.

El campo como unidad y sistema de relaciones. Partición regular del plano.

Planos perceptuales: - Intervalo.

- Visión del contorno.

- Visión de los niveles espaciales.

La forma como fenómeno particular en la globalidad del campo visual, generadora de:

Relaciones formales - Tipos formales en la representación del espacio real.

- Tensiones compositivas * psicológicas

* estructurales

- Peso compositivo * dirección

* actitud

- Proporciones y relaciones

- Estudio particularizado de la cabeza como volumen.

Sistemas de percepción y representación.

Como forma significativa

Relaciones tonales - El valor como ordenador compositivo

- Claroscuro.

- Valor acromático y cromático

Relaciones texturales - como calidad de superficie

- como calidad de estructura

Selección de modos de percepción para su uso compositivo.

Transformación de la imagen.
Análisis de las transformaciones desde lo sintáctico.
Reconocimiento de las posibilidades semánticas.
Análisis de los volúmenes en el espacio.
Utilización de modos formales, tonales y texturales de la representación.
Reflexión crítica de procesos y productos.
Organización de discursos acordes a variables compositivas.
Selección de relaciones formales, tonales y texturales en base a la intención expresiva propia.
Exploración de los materiales y sus pertinencias.
Apreciación de los distintos modos de percibir volúmenes y espacio.
Disposición para el uso de modos no tradicionales de percibir y representar.
Superación de soluciones estereotipadas para la representación.
Valoración de la observación y el análisis como modo de conocimiento.
Búsqueda de soluciones compositivas a las situaciones planteadas.
Predisposición para la socialización de las producciones.
Ampliación del lenguaje plástico del alumno.
Selección criteriosa de los recursos a utilizar.

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Actividades dentro y fuera del aula, en forma individual y grupal.
Discusión (debate) y reflexión a través de un análisis crítico individual.
Observación del entorno.
Lectura de imágenes.
Investigar características principales del artista elegido, a través de la representación y la comparación. En forma gráfica y escrita.
Elaborar y reelaborar, transferir conocimientos a otros problemas.
Analizar información.
Expresar ideas utilizando el vocabulario plástico.
Organizar una exposición final.
Ver muestras como “aprendizaje”, fuera del aula.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Se evalúa de manera permanente, con carácter formativo y final. Considerando distintos momentos y modalidades (oral, escrita, práctica). Se usarán al menos dos de estas modalidades, teniendo entre sí, un carácter complementario.

Productos:

- de autocorrección en ejercitaciones de agilización perceptual,
- de autoevaluación en revisión de procesos individuales (oral o escrita),
- de esclarecimiento con el docente en resultados finales obtenidos.

Exposiciones en clase

- evaluaciones grupales para reflexiones y análisis sobre los logros con relación a las consignas preestablecidas:
- de procesos individuales
- de esclarecimiento con el docente en resultados finales obtenidos.

Lo actitudinal

- Valoración de la observación y el análisis como modo de conocimiento.

- Predisposición para la socialización de las producciones.
- Disponer todas las clases del material solicitado por docente, responsabilidad tanto en el trabajo individual y /ó grupal.
- Trabajar cuidando el orden, limpieza y preservación de las aulas y de los trabajos.

La acreditación de la materia se logrará desde lo cuantitativo, con la obtención de un promedio final no menor a siete puntos como mínimo y no inferior a cuatro en el último trimestre.

Desde lo cualitativo, a través del logro de los siguientes requisitos:

- Presentación de trabajos prácticos completos en tiempo y forma, que expresen el proceso productivo.
- Logro de los contenidos actitudinales
- Conceptualización y comunicación de lo teórico y su transferencia en la interacción productiva.
- En todos los casos, la realización y presentación de los trabajos prácticos completos; es imprescindible para la aprobación de la asignatura.
- Desarrollo y presentación de un **TRABAJO FINAL**

Objetivos generales del mismo

- Resignificarán las herramientas adquiridas durante el transcurso de las clases de Dibujo ubicándolas en contexto, a partir de una propuesta personal e individual. Esto quiere decir que se pondrán en juego todos los conocimientos adquiridos y se convertirá en la culminación y verificación del proceso de aprendizaje.
- En todos los casos, el docente acompañara el proceso de investigación y orientara a los alumnos con algunos trabajos comunes de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando.

6. BIBLIOGRAFÍA

Betty Edwards. Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro.

I, Crespi – J, Ferrario. Léxico técnico de las Artes Plásticas.

Serie de Dibujantes Argentinos del Siglo XX. Dibujantes y grabadores
Autores varios Anatomías Artísticas.

Wong Wucios. Fundamentos del Diseño.

Leonardo Da Vinci. Tratado de la Pintura. Cap. *Proporciones y movimientos del cuerpo humano*.

Rodrigo Bonome, Compañía Fabril Editora, Bs. As. 1963. "Concepto y técnica del Dibujo y la composición",

Ediciones Cántedra. S.A. Madrid."Las lecciones del dibujo"

Braunstein, Mercedes. Editorial Parragón Ediciones, Barcelona. ["Conceptos básicos de composición y perspectiva"

Facundo Mossi, Alberto. Editorial: Universidad Politécnica de Valencia. "El dibujo, enseñanza aprendizaje",

R Arnheim. "Arte y percepción visual",

Robert Gillam Scott. Editorial Victor Leru. "Fundamentos del diseño",

|Libros y revistas especializadas sobre el tema.

Apuntes de apoyo generados por la cátedra.

